






SERUANS
environment
•Consultoría Ambiental•


PROCEDIMIENTO DE CONTROL A CONTRATISTAS

 Calle 15 # 4-47 Barrio Bremen -Mosquera, Cundinamarca

 301-221-7615

 miguel@seruans.com.co

 www.seruans.com

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE GESTIÓN HSEQ	Código:	P-SST 05
		Versión:	02
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL A CONTRATISTAS	Fecha:	03/03/2022
		Página:	2 de 6




1. OBJETIVO

Establecer un sistema de control referente a los contratistas, subcontratistas y servicios transitorios, que presten sus servicios a la empresa **SERUANS ENVIRONMENT S.A.S.**



2. ALCANCE

Este procedimiento se aplicará a toda empresa, contratistas, subcontratistas y servicios transitorios que preste servicios a la empresa **SERUANS ENVIRONMENT S.A.S.** desarrollando alguna actividad o trabajo específico.



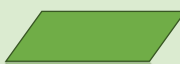


3. RESPONSABLES

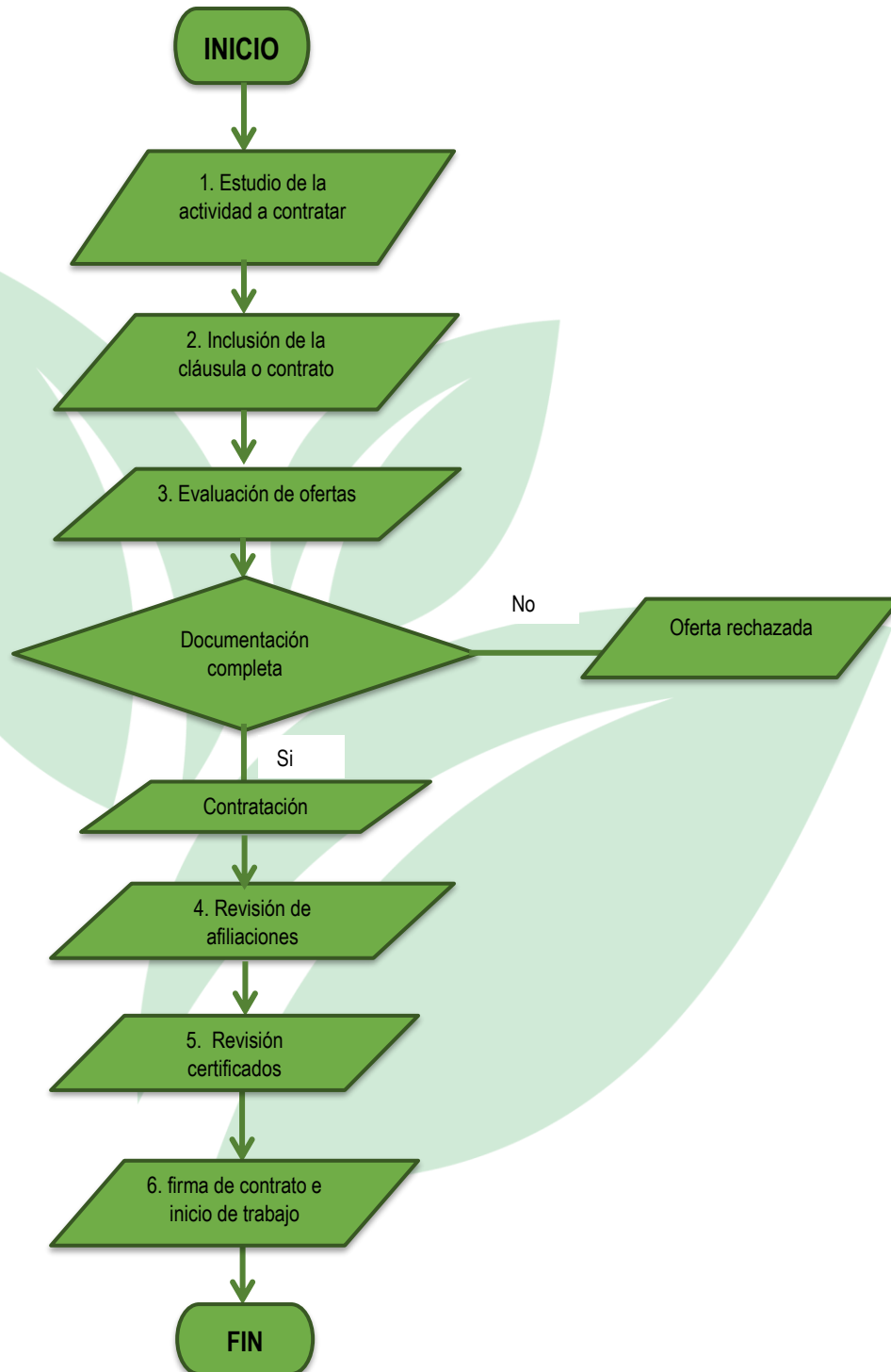
-  **Gerente:** responsable de hacer seguimiento a la ejecución del procedimiento.
-  **Coordinador del HSEQ:** responsable de hacer seguimiento al cumplimiento de los procedimientos definidos.
-  **Líderes de cada proceso:** Cumplir con los procedimientos y requisitos.


4. TERMINOLOGÍA

-  **Contratista o subcontratista:** Es el Ente jurídico o la persona física que asume contractualmente ante la empresa Mandante, empresario principal, el compromiso de realizar determinados servicios en sus instalaciones, así como el mantenimiento de las mismas, con sujeción a las normas por las que se rige su ejecución.
-  **Control Operacional:** Son los estándares en SST aplicados al contrato firmado con un contratista o proveedor de servicios o bienes a través de procedimientos, planes o revisiones para garantizar la mayor seguridad en las actividades a realizar.

5. DIAGRAMA DE FLUJO


Inicio	Decisión	Actividad	Documento	Fin
				




	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE GESTIÓN HSEQ	Código:	P-SST 05
		Versión:	02
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL A CONTRATISTAS	Fecha:	03/03/2022
		Página:	4 de 6

6. ACTIVIDADES DEL PROCEDIMIENTO

Etapa	Descripción	Registro	Responsables
1. Estudio de la actividad a contratar	La gerencia tomará las propuestas de servicio por parte de los contratistas, en donde debe hacerse un análisis detallado de cada uno de los procesos involucrados en el desarrollo de las actividades propuestas para el desarrollo del trabajo dentro del conjunto, estudiando las propuestas para su posterior aprobación	NA	
2. Inclusión de la cláusula o contrato	Tiene como objeto incluir en todos los contratos que se elaboren en la empresa, una cláusula de seguridad y salud en el trabajo, donde se especifiquen aquellas normas y los requisitos legales exigidos que el contratista y/o trabajadores deben dar cumplimiento, incluyendo las responsabilidades de cada una de las partes interesadas y las penalizaciones por el incumplimiento de lo anteriormente mencionado. Cabe resaltar que los requerimientos solicitados en la cláusula son específicos para cada trabajo que se realice, haciendo énfasis en el cumplimiento de los procedimientos seguros para tarea que se realice establecidos por el sistema de seguridad del conjunto.	NA	Talento Humano Área de HSEQ
3. Revisión de afiliaciones	Es obligación legal que todos los trabajadores estén afiliados al sistema general de seguridad social, en donde la empresa, verifica dichas afiliaciones con evidencia del pago de las planillas correspondientes de	Planilla de seguridad social vigente y certificados de afiliación	

 <p>SERUANS environment *Consultoría Ambiental*</p>	<p>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE GESTIÓN HSEQ</p>	Código:	P-SST 05
		Versión:	02
	<p>PROCEDIMIENTO DE CONTROL A CONTRATISTAS</p>	Fecha:	03/03/2022
		Página:	5 de 6

Etapa	Descripción	Registro	Responsables
	<p>cada trabajador, es importante tener en cuenta que el no estar afiliado acarrea graves consecuencias para el empleador y reclamaciones por parte de los trabajadores tanto a la firma contratista, subcontratista o al contratante. El incumplimiento de dicho trámite impide el desarrollo del trabajo a realizar.</p>		
<p>4. Revisión de documentación necesaria para el desarrollo de la actividad</p>	<p>Con base en la actividad a realizar se hace la previa solicitud de documentos para los proveedores, contratistas y subcontratistas.</p> <p>Dicha documentación es revisada y verificada por el área de talento humano y HSEQ, para determinar si el proveedor o contratista cumple con los requisitos necesarios para brindar el servicio a la empresa. Si no es así se le informara y no se da la autorización de inicio de actividades hasta que no se cumplan los requerimientos.</p>	NA	
<p>5. Revisión de certificados</p>	<p>El encargado de la contratación verifica si el contratista o subcontratista cuenta con los certificados necesarios de formación y capacitación para realizar la actividad para la cual fue contratado.</p>	NA	
<p>6. Firma del contrato e inicio de trabajo</p>	<p>Una vez evaluados los requerimientos anteriormente mencionados se da por validez y aprobación del trabajo a realizar y se firma el contrato respectivo, en donde previo al inicio de las labores se realiza la inducción de seguridad</p>	<p>Contrato o orden de servicio</p>	

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN PROCESO DE GESTIÓN HSEQ	Código:	P-SST 05
		Versión:	02
	PROCEDIMIENTO DE CONTROL A CONTRATISTAS	Fecha:	03/03/2022
		Página:	6 de 6

Etapa	Descripción	Registro	Responsables
	y salud en el trabajo a la cual debe asistir todo el personal que va a realizar las obras, la administración de la firma contratista y subcontratista, en donde se dan a conocer los riesgos a los que está expuesto el trabajador durante la realización de las labores y las medidas de control que debe tener.		
7. Evaluación de los trabajos	Se evalúa el cumplimiento de los requerimientos en seguridad y salud en el trabajo, presentados por cada uno de los contratistas en donde cabe resaltar que el incumplimiento de la cláusula es motivo para rechazar la oferta presentada por el trabajador.	Evaluación	Área de HSEQ

7. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Cambio efectuado
1	22/01/2020	Primera Versión
2	03/03/2022	Se actualiza el formato del documento.

RESPONSABLE	CARGO	FECHA
ELABORADO:	COORDINADORA HSEQ	03/03/2022
Karen Barón		
REVISADO:	GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y TALENTO HUMANO	03 /03/2022
Lila De Luque		
APROBADO:	GERENTE ADMINISTRATIVA FINANCIERA Y TALENTO HUMANO	03/03/2022
Lila De Luque		